



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 21 DIC 2022

Expediente N° SO-19.464/2022.-
Resolución N° SO-857/2022.-

VISTO:

El envío de fondos del primer desembolso autorizado por la Secretaria Administrativa según Resolución N° CS-223/2022 de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 8.341.949,78 (Pesos Ocho Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Novecientos Cuarenta y Nueve con Setenta y Ocho Centavos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 632/2022 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.306/2022 de fecha 08/08/2022, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Segunda Rendición**, por \$ 1.294.069,10 (Pesos Un Millón Doscientos Noventa y Cuatro Mil Sesenta y Nueve con Diez Centavos) quedando un saldo de \$ 3.585.811,43 (Pesos Tres Millones Quinientos Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Once con Cuarenta y Tres Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados del primer desembolso autorizado por la Secretaria Administrativa según Resolución N° CS-223/2022 de la Universidad Nacional de Salta por \$ 8.341.949,78 (Pesos Ocho Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Novecientos Cuarenta y Nueve con Setenta y Ocho Centavos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Segunda Rendición**, por \$ 1.294.069,10 (Pesos Un Millón Doscientos Noventa y Cuatro Mil Sesenta y Nueve con Diez Centavos), correspondiente al mes de Octubre y Noviembre de 2022, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
4	5 Litros para alcohol para prácticas hospitalarias S.O.	11	2	5	2	\$ 2.000,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 2.000,00
6	8 Curvas de 100 mm y 4 bocas de salida de desagüe 100 mm	11	2	5	8	\$ 23.119,20
	Sub Total Partida Parcial					\$ 23.119,20
5	15 Perfiles C100x45x15x1,6x12 m, 30 ángulos y 39 planchuelas	11	2	7	1	\$ 431.356,95
	Sub Total Partida Parcial					\$ 431.356,95
5	4 Chapas de zinc T101 C25 x 5,5 m p/galerías Sede Orán	11	2	7	2	\$ 75.135,00
6	8 Chapas zinc 4,5 m y 8 chapas zinc 1,8 m x 1,10 m p/galerías	11	2	7	2	\$ 440.909,04



Mo

Jr



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.464/2022.-
Resolución N° SO-857/2022.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total Partida Parcial					\$ 516.044,04
6	14 Canaletas 0,30x0,16x0,14x1m y 14 canaletas 0,40x0,10x0,10x1m	11	2	7	4	\$ 166.892,60
	Sub Total Partida Parcial					\$ 166.892,60
5	270 Tirafondos 1/4x21/2 y 680 tornillos autoperforantes 14x21/2	11	2	7	9	\$ 31.225,00
6	12 Sop. de planchuelas canalet. de 0,15x0,30x0,14x0,25m p/gal. Orán.	11	2	7	9	\$ 5.850,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 37.075,00
1	Tijeras curaciones, pinzas, aguj descartables, jeringas, telas adh	11	2	9	5	\$ 57.581,31
2	60 Abocath N° 14, 16 y 18 p/prácticas hospitalarias	11	2	9	5	\$ 3.000,00
3	5 Gasas hidrofílicas y 10 cajas agujas descartables práct. Hosp	11	2	9	5	\$ 42.000,00
4	15 Paquetes de algodón de 400 grs para prácticas hospitalarias	11	2	9	5	\$ 15.000,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 117.581,31
	Sub Total			5	-	\$ 25.119,20
	Partida	11	2	7	-	\$ 1.151.368,59
				9	-	\$ 117.581,31
	Principal					
	Sub Total	11	2		-	\$ 1.294.069,10
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 1.294.069,10
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 1.294.069,10
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

F.F.	Imputación			Importes
	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
			2	\$ 2.000,00
11	2	5	8	\$ 23.119,20
11	2	7	1	\$ 431.356,95
11	2	7	2	\$ 516.044,04
11	2	7	4	\$ 166.892,60
11	2	7	9	\$ 37.075,00
11	2	9	5	\$ 117.581,31
Total				\$ 1.294.069,10





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Expediente N° SO-19.464/2022.-
Resolución N° SO-857/2022.-


Resumen consolidado a nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 1.294.069,10
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 1.294.069,10

* Fondos Otorgados \$ 8.341.949,78
* Primera Rendición \$ 3.462.069,25 - Resolución N° SO-796/2022.-
* Segunda Rendición \$ 1.294.069,10 - Resolución N° SO-857/2022.-
* Saldo \$ 3.585.811,43.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA